

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10231 *Resolución de 9 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 168, de 4 de septiembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición. De estas plazas, una será por turno de movilidad entre Agentes de la Policía Local de la Comunitat Valenciana y dos serán por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 9 de septiembre de 2013.—El Alcalde, Manuel Díez Díez.